

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Viernes 16 de febrero de 2018

Sec. III. Pág. 18940

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de enero de 2018, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 4 de octubre de 2017, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Advertidos errores en el plan de estudios de grado publicado en el BOE número 269, de 6 de noviembre de 2017, este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la corrección correspondiente del plan de estudios de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración como sigue:

En la página 106460:

Donde dice:

«Ciencia Política II: Instituciones.	Formación básica.	6
--------------------------------------	-------------------	---

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Sistema Político Español.	Obligatoria.	6»

Debe decir:

«Ciencia Política II: Instituciones. Obligatoria. 6	
---	--

Segundo curso

Asignatura	Carácter	Créditos
Sistema Político Español.	Formación básica.	6»

Santiago de Compostela, 26 de enero de 2018.-El Rector, Juan Viaño Rey.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X